

EL EPISTOLARIO DE MENÉNDEZ Y PELAYO CON RIVA AGÜERO

Alberto Varillas Montenegro
Instituto Riva Agüero

La presentación, por el Instituto Riva Agüero, de un tomo más de las **Obras completas** del distinguido escritor peruano cuyo nombre ostenta, es una buena oportunidad para revisar algunos aspectos saltantes de su epistolario. El Instituto inició en 1962 la publicación de las obras completas de Riva Agüero; la obra ha demandado mucho más trabajo que el previsto inicialmente y en los últimos años, como consecuencia del adecuado ordenamiento de su archivo, ha podido dedicarse a la publicación del epistolario del escritor limeño. Ahora, recordando el 61^º aniversario del fallecimiento del ilustre polígrafo peruano, ha presentado el tomo xix de sus **Obras Completas** que es, al mismo tiempo, el octavo tomo del epistolario y que corresponde a la letra "M".¹

Entre los documentos que conforman esta parte del epistolario se encuentran las comunicaciones cursadas entre dos hombres que por sus

¹ José de la Riva Agüero, **Epistolario**. Macavilca-Mústiga. Vol.xix, págs. 1-508; vol. ii, págs. 1001. [En:] **Obras completas de ...**, Tomo xix. Lima, Instituto Riva Agüero, 2005.

cualidades personales y la amplitud de su obra merecieron en vida ser reconocidos entre los que mayor relevancia tenían en sus respectivos países y que, en los años que siguieron a su muerte, se hicieron acreedores al reconocimiento póstumo por la vastedad y seriedad de lo que aportaron para el conocimiento de los mismos. Me refiero a las comunicaciones intercambiadas entre el santanderino Marcelino Menéndez y Pelayo y el limeño José de la Riva Agüero. En realidad, los dos polígrafos cursaron entre sí únicamente cuatro cartas que, por su contenido, da testimonio de lo que ambos tenían en común y, en cierto modo, pueden equivaler con facilidad a un epistolario mayor.

¿Quiénes era, a principios del siglo xx, Menéndez y Pelayo y Riva Agüero? Don Marcelino Menéndez y Pelayo había nacido en 1856 y siguiendo el dicho de Pedro Laín Entralgo, su infancia y juventud fueron apacibles y conformaron la época de su aprendizaje, la misma que concluye hacia 1875, es decir, cuando andaba por los 19 años de edad. De notable precocidad, antes de los 20 años ya había obtenido, con los mayores honores, el grado de doctor; a los 22, ganó por oposición pública la cátedra de *Historia crítica de la literatura española* en la Universidad de Madrid; a los 25 fue admitido en la Academia de la Lengua y a los 26 en la de Historia. Dotado por la naturaleza de una descomunal capacidad de trabajo y de una memoria prodigiosa, se cuenta que por aquellos años sabía de memoria, además de otros materiales de menor relieve, la **Biblia**, el **Quijote** y buena parte de la extensísima **Historia de España** del padre Mariana. Durante los ocho años que pueden considerarse como la segunda parte de su vida, se dedicó a la polémica y en ella aparecen, en tres volúmenes, la luego denominada **La ciencia española** destinada a demostrar la existencia de una filosofía española (1876) y, también en tres volúmenes, la **Historia de los heterodoxos españoles** (1880). En los siguientes años publica los nueve volúmenes de la **Historia de las ideas estéticas en España**, que es una historia de la estética y la literatura europea (1883/91). Durante los últimos 20 años de su relativamente corta vida, pues muere a los 56 años (1912), publica una inmensa cantidad de libros tanto sobre materias ligadas a las anteriores cuanto sobre otros temas históricos y políticos. Para el caso, conviene recordar que, cumpliendo con un encargo de la Academia de la Lengua, entre 1892 y 1895 publicó, cumpliendo con un encargo de la Academia de la Lengua y con el propósito de conmemorar el

IV centenario del descubrimiento de América, la *Antología de poetas hispano americanos* (4 vols.), y en 1910 completó la *Historia de la poesía hispanoamericana* (2 vols.), de aparición póstuma. Finalmente, hacia la parte final del xix y durante los primeros años del siglo xx, Menéndez y Pelayo era, junto con Juan Valera (1824-1905) y Miguel de Unamuno (1864-1936), el gran conocedor de la literatura hispanoamericana.

Don José de la Riva Agüero había nacido en Lima en febrero de 1885. Era, pues, casi treinta años menor que Menéndez y Pelayo. Fue un estudiante precoz que recibió una formación esmerada que él mismo trató de perfeccionar. Para facilitar la comprensión de por qué es fácil relacionar a ambos personajes, cabe recordar lo que años después el propio Riva Agüero informa sobre cuáles eran sus lecturas por aquellos años:

“El ameno Prescott y el fatigoso Mendiburu me revelaban el remoto pasado peruano; y Don Ricardo Palma, el ingenio zumbón de la Lima colonial. Esas fueron mis primeras lecturas de los ocho a los diez años, junto a la pesada compilación de Cantú. Más que en los seis gruesos tomos de la *Historia Universal* de este erudito italiano, buscaba yo en cuatro de los documentos que van a continuación de ella, la imagen del mundo grecorromano y medieval. Allí me deleitaron, por primera vez, trozos de Demóstenes y Cicerón, versos de la antología o el ensayo de Macaulay sobre Warren Hastings. [...] Mucho más tarde, hacia 1900, vinieron para mí las influencias de Taine, Guizot y Menéndez Pelayo”.²

Lo dicho aparece confirmado con sorpresa por Francisco García Calderón Rey, su condiscípulo en Lima en el Colegio de la Recoleta a propósito del momento en que se conocieron en 1893:

² José Jiménez Borja, *Don José vida, obra y estilo* [En:] José de la Riva Agüero, *Obras completas de ...* tomo I, págs 16 y 18. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1962.

en loor de la poesía. (2) que ha constituido otro error negar la pertenencia de **La Cristiada** a la literatura peruana arguyendo que su autor era un español que se encontraba accidentalmente en el Perú (y formula la aclaración correspondiente); y (3) que ha sido un tercer error considerar a determinado poema del Conde de la Granja (el **Poema de la Pasión**) superior a otro del mismo autor (la **Vida de Santa Rosa**) y precisa sus razones. Y una vez impresa su primera obra, remite dos de los primeros ejemplares a los más relevantes críticos españoles de entonces, Menéndez y Pelayo y Unamuno.

A Menéndez y Pelayo se dirige el 24 de setiembre de 1905, en tono por demás respetuoso, y, además de disculparse por su osadía y reconocerlo como su "...maestro predilecto y el principal educador de mi espíritu", le dice:

"Hay además en el presente caso una razón especial, que es de gratitud y de honradez literaria. Mi ensayo sobre la literatura del Perú independiente está inspirado en lo que sobre esta literatura dice usted en su "Introducción" del tomo tercero de la **Antología de poetas hispanoamericanos**. Mis primeras cien páginas no vienen a ser sino la paráfrasis de juicios y pensamientos de usted. Al presentárselas, no hago más que restituir las a su verdadero dueño."⁶ [...]

"Las [palabras] que dedico al movimiento romántico, en el principio del capítulo IV, son como un eco de las que usted expone en el último tomo de la **Historia de las ideas estéticas**, capítulo III, sobre el romanticismo francés".

⁶ No conozco otro trabajo destinado íntegramente a estudiar la presencia del Perú en la **Antología...** de don Marcelino que el de Luis Jaime Cisneros, **El Perú en la Antología americana de Menéndez y Pelayo**. [En:] **Mercurio Peruano**, año xxi, vol. xxvii, N^o 346, págs. [571]-588. Pese al tiempo transcurrido y las múltiples alusiones a la **Antología...** y a la **Historia...** del crítico español efectuadas por quienes se han dedicado a historiar nuestra literatura, aparentemente nadie ha recogido la invitación que formulaba Cisneros hace medio siglo para que ese trabajo se lleve a cabo.

Una lectura más detenida de la parte final de la comunicación de 24 de setiembre de 1905⁷ permite reparar en que este joven de 20 años quizás no estaba tan preocupado por lo que había tomado de Menéndez y Pelayo sino porque muchas de las conclusiones a las cuales llega “...son radicalmente contrarias a las doctrinas que usted siempre ha defendido; pero desde hace muchos años he aprendido a admirar la noble serenidad con que usted aprecia todos los principios, aún los que considera erróneos, cuando llevan el sello del convencimiento y de la buena fe.”

Es claro que Riva Agüero se refiere a muchas de las consideraciones relacionadas con el desapego que sentía por la tradición filosófica española, a la que trata con menosprecio, y a los planteamientos juvenilmente anticlericales y parcialmente descreídos que aparecen en el *Carácter...*, pues ya era conocido el rigor con que D. Marcelino observaba su religión. Una idea de la rigidez que en estos campos tenía el observante polígrafo español puede encontrarse en un texto manuscrito de Menéndez y Pelayo relacionado con su ortodoxia, que figura en un texto manuscrito suyo que se encuentra en el archivo del Instituto Riva Agüero:

“Soy católico, ni nuevo ni viejo, sino católico a machamartillo, como mis padres, como mis abuelos, como toda la España histórica, fértil en santos, héroes y sabios bastante más que la moderna.”⁸

Siendo hartamente conocida la posición de don Marcelino, al joven Riva Agüero le tiene que haber causado algún temor enviarle un libro en el que declara con énfasis que no habrá de ser él quien censure a Palma por su volterianismo y en el que se proclama anticlerical.

⁷ Las cartas intercambiadas entre Riva Agüero y Menéndez y Pelayo aparecen publicadas en el tomo xix del *Epistolario* cit., págs. 352-357.

⁸ César Pacheco Vélez, *Menéndez y Pelayo y Riva Agüero*. (A propósito de su epistolario.) [En:] *Boletín del Instituto Riva Agüero*, N^o iii, pág. 31. Lima, 1956-1957. Este es el primer trabajo en el que se estudia el epistolario de Menéndez y Pelayo y Riva Agüero a propósito de las similitudes que existen entre ambos escritores. Lamentablemente, en momentos en que se redacta dicho artículo, la primera de las comunicaciones de Menéndez y Pelayo a Riva Agüero se encontraba extraviada.

Menéndez y Pelayo acusa recibo del envío de Riva Agüero en carta de 21 de enero de 1906. Y lo hace de manera muy elogiosa:

“Es un trabajo sólido y ameno, que demuestra buen gusto, discernimiento crítico, cultura bien asimilada y condiciones de estilo que no son frecuentes en la primera juventud. He encontrado en esta memoria de usted datos e indicaciones muy curiosas que me han de ser de grande utilidad si algún día llego a ampliar y refundir mi estudio sobre la poesía hispanoamericana.

Claro es que no en todos los juicios literarios contenidos, ni mucho menos en ciertas apreciaciones generales sobre puntos más graves que los de la amena literatura.”

Es decir, Menéndez y Pelayo reconoce la calidad del trabajo preparado pero, también, deja constancia de que no coincidía con todas las apreciaciones literarias de Riva Agüero y, en especial, no lo hacía con “...ciertas apreciaciones generales sobre puntos más graves que los de la amena literatura.”

Pero ¿a qué se refería don Marcelino? El **Carácter de la literatura del Perú independiente** consta de siete capítulos: desde la segunda mitad del capítulo II hasta fines del capítulo seis, se ocupa Riva Agüero de aspectos puntuales de la historia literaria peruana republicana. Sin embargo, en el capítulo I, que versa sobre el carácter literario de los peruanos, en la primera parte del capítulo II referente a la literatura colonial en su conjunto y, muy particularmente, en el capítulo VII titulado **Consideraciones generales**, el joven graduando formula algunas generalizaciones muy interesantes — aunque algo osadas — sobre la influencia de España en la formación de la literatura y el pensamiento peruano en su conjunto y resulta claro que, obviamente sin identificar a cuáles pasajes aludía en particular, a ellos se refería Menéndez y Pelayo. Algunas de estas apreciaciones juveniles de Riva Agüero fueron materia de sus propias correcciones: las primeras de ellas aparecen en el **Apéndice** a su tesis ya mencionado; otras, son las anotaciones manuscritas que, durante las décadas que siguieron, Riva Agüero efectuó en su propio ejemplar de aquél su primer libro;⁹ otras aparecen en los distintos trabajos que sobre temas relacionados con este trabajo juvenil preparó en los

años siguientes. En forma por demás cortés, Menéndez y Pelayo aclara, finalmente, que

“...nunca me han molestado las opiniones contrarias a las mías, cuando son sinceramente profesadas y expuestas con el talento y mesura que usted pone siempre en sus palabras.”

Hace cincuenta años, César Pacheco Vélez, en su extenso y muy bien documentado trabajo ya citado (**Menéndez y Pelayo y Riva Agüero. A propósito de un epistolario**), reflexionaba de ésta manera:

“Extraña que Riva Agüero al recibir la primera respuesta de D. Marcelino, “amable y benévola”, [...] no aprovechara esa tan buena acogida inicial para intensificar su relación epistolar con el maestro. [...] No podemos señalar con certidumbre las razones de ese silencio de seis años.”¹⁰

Y lo que ocurre es que en ese entonces, cuando Pacheco redactó su artículo, 1956-1957, el Archivo Riva Agüero no estaba debidamente organizado y se desconocía la respuesta de Menéndez y Pelayo que se publica recién ahora dentro del volumen del **Epistolario** que da pábulo a las presentes líneas. Y hoy, con conocimiento pleno de la respuesta del escritor español, podemos encontrar la respuesta a la pregunta de Pacheco: no hay duda de que Riva Agüero se sintió muy halagado por la carta de Menéndez y Pelayo, tanto por sus términos conceptuosos cuanto por provenir de un hombre tanto ilustre cuanto bien reputado, pero, por otra parte, por una especie de temor reverencial, no se animó a continuar con el epistolario que recién se iniciaba porque necesariamente iba a tener que ingresar a una confrontación con una personalidad de la talla de don Marcelino siendo él un joven de veinte años recién graduado bachiller.

⁹ Las mencionadas correcciones fueron incorporadas a la segunda edición del **Carácter...**, que apareció como tomo I de la edición de sus **Obras completas**, en 1962. El ejemplar con anotaciones manuscritas se encuentra en la Biblioteca del Instituto Riva Agüero.

¹⁰ Artículo antes citado en la Nota Nº 5, pág. 40.

Juzgo que cabe concluir esta primera parte del comentario sobre el epistolario entre ambos personajes recordando un texto de Ricardo Palma en el que se describe al Riva Agüero de 1905 con cariño y admiración —y, como no podía dejar de ocurrir, con algo de sorna—. Cuando don Miguel de Unamuno recibe su ejemplar del *Carácter...*, acusa recibo a su autor mediante carta que le hace llegar por intermedio de su amigo Palma. Entregada la carta, le comenta Palma a Unamuno:

“Di su carta al tan inteligente e ilustrado como simpático joven Riva Agüero, que en esta semana ha rendido sus exámenes universitarios de segundo año de jurisprudencia. Quedó contentísimo con las frases de aliento y simpatía que usted le brinda y me dijo que por este vapor le escribiría.

Este jovencito, pues aún no ha cumplido los veintidós años que la Constitución de mi tierra exige para ser ciudadano y ejercer derechos civiles, es biznieto del famoso Riva Agüero a quien Bolívar en 1823 destituyó de la presidencia del Perú, apresándolo y enviándolo al destierro. El Mariscal Riva Agüero, como escritor, entintaba su pluma en hiel, como lo comprueban los dos tomos que bajo el seudónimo de Provonena (anagrama de *Un peruano*), publicó en Europa.

Su biznieto, nuestro amiguito, por esa ley misteriosa de los contrastes, usa almíbar por tinta. Es un muchacho verdaderamente feliz. En España tendría hasta los oropeles de título de Castilla, pues por la sábana de arriba y por la sábana de abajo, tiene marquesados y condados a granel, antiguallas a que él no da ni pizca de importancia, porque es republicano ardoroso, convencido que es lo mejor. Hijo único de padres acaudalados, no se le conoce más pasión que la del estudio y jamás se cita su nombre en devaneos de muchacho. Como el médico de su familia le ha prohibido que lea de noche, él paga dos lectores de nueve a once de la noche. Lo que había de gastar en teatros, clubs y diversiones lo emplea en libros.”¹¹

¹¹ Carta de Ricardo Palma a Miguel de Unamuno fechada en Lima el 19 de diciembre de 1905. [En:] Wilfredo Kapsoli, *Unamuno y el Perú*, págs. 247-248. (Lima,

Más de un lustro duró el silencio entre ambos escritores. El 25 de enero de 1911, Riva Agüero, ya graduado de doctor con ese notable trabajo que es **La historia en el Perú**, se dirige nuevamente a Menéndez y Pelayo y, proclamándose su discípulo, le recuerda que seis años atrás le había hecho llegar un ejemplar del **Carácter...**:

“Recibí en contestación una muy amable y benévola carta de usted. Recuerdo el día en que me llegó como uno de los felices de mi vida, no sólo por la natural satisfacción de amor propio en un principiante al recibir palabras de aliento de quien es suprema autoridad crítica en todos los países de lengua castellana, sino ante todo por la íntima y afectuosa admiración que profeso a quien como usted ha influido con sus libros profunda y decisivamente en mis ideas y mis estudios.”

Riva Agüero, con el mismo respeto que pone de manifiesto en su por entonces ya antigua carta anterior —pero, asimismo, con la misma valentía— refiere a Menéndez y Pelayo que en **La historia en el Perú**, en los capítulos referentes a Garcilaso y Peralta lo menciona con frecuencia, pero le adelante que

“...en alguna ocasión me he atrevido a apartarme de sus autorizadísimos juicios, al intentar rehabilitar un tanto el crédito histórico de los *Comentarios* y de la *Historia de España vindicada*. Tal vez ha influido en mí inconscientemente al hacerlo, el regionalismo y el amor a las celebridades del terruño. Pero me parece que a la verdad (y confío en que usted como maestro indulgente, perdonará mi atrevimiento) extremó usted el rigor crítico con el cronista cuzqueño y con el pobre don Pedro Peralta”.

Menéndez y Pelayo, en su contestación, felicita muy cordialmente al ya no tan joven crítico peruano por la obra y le refiere que ésta “...*señala un*

Universidad de Salamanca y Editorial Universitaria de la Universidad Ricardo Palma, 2002).

evidente progreso sobre su tesis, ya tan notable, sobre la literatura peruana, y presenta a un escritor enteramente formado, lleno de perspicacia crítica y de sano juicio. Hace tiempo que no ha llegado a mis manos libro alguno de historiografía americana tan bien compuesto."

Aparece bastante claro, pues, que la interrupción del epistolario durante 1905/10 junto con el texto anterior confirman tanto que don Marcelino efectivamente había estado en desacuerdo con *ciertas apreciaciones generales* del **Carácter...** cuanto que Riva Agüero había advertido claramente esa velada objeción. Por lo tanto, aparece lógico que esa haya sido la razón por la cual el intercambio de correspondencia entre ambos no continuó, tal como había extrañado a Pacheco según se ha mencionado anteriormente.

Menéndez Pelayo reconoce el valor de las opiniones de Riva Agüero a propósito de Garcilaso:

"La vindicación de Garcilaso está hecha con mucha habilidad, y en varios puntos es convincente. Y yo exageraré sin duda, aunque no tanto como otros, la parte de imaginación que hay en este delicioso cronista, pero quizá en el fondo no diferimos tanto como parece, puesto que usted con su rectitud de siempre hace todas las salvedades oportunas. Garcilaso está pagando la pena del crédito ilimitado que en otro tiempo se le concedía, pero ninguna reacción debe extremarse, y creo que usted se ha colocado en el punto de vista exacto."

Sin embargo, al escribir las líneas anteriores, con fluidez y elegancia, el ilustre polígrafo español debe haberse sentido bastante preocupado por algunos pasajes del **Prólogo** que había dedicado al Perú en su **Antología**, puesto que en él incurre en algunas exageraciones que no son fáciles de justificar plenamente.¹² En rigor, se plantea un interesante problema cronológico que merece analizarse. En la **Antología**, aparecida en 1894,

¹² Sólo a título de ejemplo, valga el siguiente: Menéndez y Pelayo elimina totalmente el radical texto siguiente: "La autoridad histórica del inca Garcilaso anda ahora

Menéndez y Pelayo trata malamente (entre otros) a Garcilaso; mientras tanto, en el **Prólogo** a la **Historia de la poesía hispanoamericana**, hecha en noviembre de 1910, formula importantes rectificaciones a la **Antología...** Es evidente que el crítico español no podía haber conocido **La historia en el Perú** antes de formular sus rectificaciones, puesto que la sustentación del trabajo de Riva Agüero como tesis doctoral data de octubre de 1910; su impresión es de noviembre del mismo año; y su remisión a Menéndez y Pelayo de enero de 1911. Por lo tanto, parecería evidente que el crítico español, quien cita en repetidas ocasiones a Riva Agüero en forma por demás encomiástica en **La historia de la poesía hispanoamericana**, debió haber conocido el artículo publicado por éste en la **Revista histórica** en 1906¹³ o el folleto en que se recogió en 1908, con el mismo título que el artículo, el texto completo del artículo mencionado.¹⁴ En todo caso, es el joven crítico peruano quien da pie para las correcciones del consagrado crítico español.

Lo ocurrido no debe llamar la atención. Conviene tener presente que la preparación de **La historia en el Perú**, libro en el que se dedica a Garcilaso casi un tercio de sus 540 páginas, había tomado a Riva Agüero cinco largos años de trabajo. Evidentemente se trataba de un trabajo muy cuidadoso, mucho más que uno de carácter general como el que Menéndez y Pelayo

por los suelos y casi ningún escritor serio se atreve a hacer caudal de ella. Aún en las cosas de la conquista y de las guerras civiles, es cronista poco abonado, porque escribió no a raíz de los sucesos, sino entrado ya el siglo XVII, y dejándose llevar por vagos recuerdos, de relaciones interesadas, de anécdotas soldadescas y de un desenfadado amor a todo lo extraordinario y maravilloso. [...]". **Antología**, ed. cit., pág. CLXII.

¹³ El artículo se titula **Examen de la Primera parte de los Comentarios Reales**. [En:] **Revista Histórica**, tomo I, págs. 515-561 (Lima, 1906) y tomo II, págs. 5-45 y 129-162 (Lima, 1907).

¹⁴ No hemos llegado a revisar este folleto, cuyo título es **Examen de la primera parte de los Comentarios de Garcilaso Inca de la Vega** (Lima, Of. Tip. de "La Opinión Nacional", 1908.) 139 págs. La referencia aparece en la **Bio-bibliografía de Riva Agüero** que se publicó en **Documenta**, Revista de la Sociedad Peruana de Historia, N^o I, págs. [199]-298, con una presentación de P[edro] B[envenuto] M[urrieta] (Lima, 1948).

dedicó a los poetas líricos hispanoamericanos. Más aún, las página dedicadas al Inca fueron escritas con especial cuidado y, como hemos dicho, ellas ya habían sido publicadas en la **Revista histórica** precisamente en el marco de la importante polémica que, sobre la vida y obra de Garcilaso, sostuvo con Manuel González de la Rosa.

Con respecto a Peralta, Menéndez y Pelayo no hace muchas concesiones a Riva Agüero:

“Más difícil es defender a Peralta Barnuevo. Su libro, generalmente hablando, carece de crítica. No ya en comparación con el padre Flórez y otros grandes eruditos de la escuela del siglo xviii, sino con otros anteriores a Peralta como Ferraras y el marqués de Mondejar. Es cierto que tuvo algunos aciertos parciales, pero no de gran novedad.”

Como el propósito de estas líneas es revisar el epistolario más no analizar en detalle lo recogido por Menéndez y Pelayo de los dos libros de Riva Agüero, importante trabajo aún pendiente de efectuarse, no se entrará a la confrontación de los textos de ambos escritores pues extendería este comentario más de lo debido,

La última carta de don Marcelino a Riva Agüero, de 20 de setiembre de 1911, debe haber llegado a Lima en el último trimestre del mismo año: que se sepa, Riva Agüero no la contestó. Menéndez y Pelayo fallece el 2 de mayo de 1912 de modo tal que el crítico peruano ya no pudo conocerlo en el largo viaje que realizó a Europa entre mediados de 1913 y fines de 1914.

Y es así como termina el breve epistolario entre dos hombres de tan similares características. Pero no concluye la relación entre ambos: en fecha tan distante del epistolario como 1941, en una entrevista sobre su formación, contesta:

“Mi más principal [sic] maestro a la distancia, de crítica filosófica y literaria, fue sin duda Menéndez y Pelayo; y por cierto que no me avergüenzo ni me arrepiento de ello. Cumbre dominante en el pensamiento español del siglo xix, recuerdo con orgullo las dos

alentadoras cartas que me escribió, inspiradas en indulgencia y simpatía casi regional porque conocía mi tradicional apellido montañés.”¹⁵

Estas líneas han servido para presentar a dos hombres de características similares, unidos por su entereza para enfrentar dificultades en forma valerosa, y por el valor que tuvieron para sostener en vida posiciones impopulares. Cada uno de ellos, sin embargo, sentó el camino del trabajo riguroso que, sin la menor duda, fue en su época, como claramente lo es hoy, una forma importante de aportar al desarrollo del país.

¹⁵ Pacheco, op. cit., pág. 44.